

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz, domingo 18 de octubre de 1908

No. 2,432

GRAN CASA DE PENSION

Monta con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo. Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos par milias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N° 25, a media cuadra de la plaza Murillo
3 m. 41. 15

"El Ahorro del Honor"

Intereses que paga esta Institución sobre

Depósitos:

A la vista..... 8%
" 3 meses..... 5%
" 6 meses..... 4%
" 1 año..... 3%
Sobre depósitos en libras 6%
La Paz, 15 de agosto de 1908.

AGUILAR SANCHEZ,
Director Gerente.

3 m. Ag. 2

PURGEN

Nuevo purgante ideal de rico gusto para

NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Agentes generales para Bolivia. Sucesores de Castellor. Quiroga, Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores Sanjines y Ca.

3 m. Ag. 13.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—DE—

José Santos Muñoz
GUARQUI, BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio. Vinos, Licores, Conservas, Mesa Escogida y Variada. Lunch y Cenas.

Precios económicos 1 m. O. 8

SAN PABLO

Provincia de Yungas a una legua de Coroico

Se vende esta extensa propiedad con cuarenta peones. Produce: coca café, almidón, cacao, caña de azúcar, naranja, etc., etc., clima sano y benigno, agua abundante, terrenos excelentes y dilatados, para mayores plantíos de coca, café, arroz, tabaco, añil, cacao, etc., y demás productos tropicales.

Grandes bosques de árboles seculares, de buenas maderas, en la cabecera de la finca. Capilla, casa de hacienda, cachi, oficinas y prensa en buen estado. Producto anual variable según las cosechas, de 10 a 12 mil bolivianos, término medio.

Para comprobación de los datos anteriores y demás informaciones dirigirse a Villa Luisa, Avenida 12 de Diciembre.

Manuel de Zavala.

Apartado de Correos 221

15 v. 242

ASMA BRONQUITIS-CATARRO-OPRESION-ENFISEMA
con curados por el
PAPEL FRUENAU
El más eficaz y más práctico de todos los medicamentos. - Recomendado por la Exposición Universal.
Provincia: FRANCIA: CENTRALE DES LOMBRÉS, 33 17 54, Rue des Lombards, PARIS.
En la Paz: S. BARRAL, 10 y 12 y 14, en la Avenida.

Matrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Indaburu No. 67, casa del señor Ro. Berto Pacheco.
m. . A30

LAPIDAS—Hay un buen surtido de lapidas en venta en la Marquería San José, calle Graneros, cerca a la capilla del Buen Pastor. Se recomienda puntualidad en los contratos. También hay rejillas en venta.

ABDÓN LAGUNA.

3 m. Ag. 14

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria—Sección de enfermedades y Marisquería—Se pone en conocimiento del público, que desde hoy empiezan a funcionar estos dos repartos, calle Murillo N° 343, de conformidad con las tarifas autorizadas por el Ministerio de Colonización y Agricultura.

La Paz, Spbre 21 de 1908,

El director—

Dra. José TORREGGIANI

1 m. S. 22

A. SAAVEDRA

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.

Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.

d. M. 10

Daniel B. Zapata, Notario

Nº 18, al lado de la librería de Barceló. Despacho cumplido.

horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

JOSÉ M. de ACHA—Compra y venta de acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de ferrocarriles, de minas, etc., etc. Diríjase a Cochabamba.

La M. 8

ARTURO BORDA—Da lecciones de dibujo lineal, perspectiva lineal, colorido, perspectiva aérea y anatomía artística. Calle Múñecas No. 7.

1 m. O. 4

JUAN FRANCISCO BEDRE-

gal—Abogado—Se encarga de asuntos mineros, administrativos y judiciales.

Estudio: Cochabamba N° 12, Casilla de correo N° 449. Horas de consulta de 10 a 11 y de 1 a 4.

1 m. O. 12

EN VENTA—Por motivo de viaje, se ofrece un buen caballo de paseo y dos monturas, una americana y otra inglesa, ambas en buen estado. Diríjase a A. Mac Clellan, Hotel Gubert, Sucesor de las Concepcionas, plaza N° 133 6 en la South American Construction Company.

La Paz, 14 de Octubre de 1908.

10 v. 2428

PISCO DE AZAMBO

Calle Cobán, casa D. Clavijo

1 m. O. 6

CASA—Se ofrece en alquiler la casa situada a la salida del Prado, a metros de media cuadra del Parque General Pando, consta de dos departamentos independientes, cada uno con agua de Tembladerani, cuarto de baño, sección especial para lavar ropa, jardín, gallinero, pesebrera y bañadero.

Diríjase a la señora María Otero de Veliz en su casa del Prado.

La Paz, 12 de Setbre. de 1908.

15 v. 2425

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS—Guía teórica práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

Enrique Mallea Balboa

El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores.

En venta en todas las librerías al precio ínfimo de Bs 1.50 cts.

Para ventas por mayor, diríjase al autor en su casa, Lima, 76, La Paz.

3 m. S. 18

LA SANITARIA

Compañía de Socorros

PARA

ENFERMOS

— Oficinas: Comercio N° 58 —

MÉDICOS DE LA COMPAÑÍA

Todos los de esta ciudad y a elección del inscrito

Presidente.

Dario Gutiérrez.

Director Gerente.

Luis Vea Murguía

Médicos, Botica, Dentista, Matrona, Entierro
Solo por Bs. 2 mensuales
Pídanse Prospectos y Reglamentos
Comercio 58. 1 m. O. 3

"Máquina de Escribir Continental"

Con escritura Visible

Esta máquina es la mejor que se conoce

«HOY»

Fabricada del mejor metal

Golpe. Por la poca profundidad

Escritura exacta y exactitud

Tiene entre muchas ventajas

sobre todos otros sistemas,

las siguientes:

TECLA DE RETROCESO:

Para efectuar alguna corrección, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

SECRETO

Esta provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

LÍNEAS

Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales

ESCRIBIR SOBRE LÍNEAS

Con exactitud matemática y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas.

Los que deseen comprar máquinas de escribir, por su propio interés deben conocer previamente la "Continental"

Unicos importadores para Bolivia:

Sittner y Ca.—La Paz

CALLE MERCADO N° 56 Y 58

ENTRE MERCADO Y YANACOA

15 2417.

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRANDES REMATES

Al sistema de Buenos Aires

Los días jueves y domingos en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, rematando los domingos de 9 a 12 y los jueves en la noche de 8 para adelante, los jueves y sábados por la noche en la calle

Evaristo Valle No. 41 y los domingos de 1 p.m. a hs. 6. p.m.

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de ferretería, vajillas de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id. cortinas alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquínos, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corsees, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar a la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen.

COMPRO: FINCAS DE PUNA Y UNA CASA GRANDE EN EL CENTRO

VENDO:—Una casa a 3 cuadras de la plaza principal.—Arriendo departamento amueblado e independiente que da el Sol todo el día, también un departamento y depósito en la calle Recreo

EN LIQUIDACION:—Un gran surtido de servicios de loza y cristalería surtida.

VENDO:—Pianos nuevos, un Gramófono nuevo con 35 discos. El único en La Paz, por su sistema y tamaño.

EN REALIZACION:—3,000 molduras doradas y negras de diferentes clases y tamaños.

A LOS INDUSTRIALES:—Vendo una fábrica establecida en esta ciudad, que da una utilidad de Bs. 50 diarios con poco capital.

Recreo Nos. 105, 107 y 109

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás para trabajar la Madera

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 18 DE OCTUBRE DE 1908

El monopolio de fósforos

"La Prensa" de Cochabamba que es un diario opositor y que sobre "El Heraldito" de esa misma ciudad, lleva la ventaja de ser mejor redactado y exento de las bajas pasiones que abriga los escritores de este último diario, ha comenzado a publicar una serie de artículos sobre el monopolio de fósforos.

Para que se aprecie en su verdadera importancia la opinión del citado colega, debemos dar algunos antecedentes respecto al carácter y a las tendencias de sus jóvenes redactores.

"La Prensa" se ha fundado en Cochabamba como un reproche al periodismo local, a esa prensa opositora que por su lenguaje insulto y morías, su torpeza habitual en los más sencillos y detallados asuntos y su carácter insidioso y personalista, ha sobrepasado los límites de la decencia y constituye una verdadera vergüenza para la cultura de la prensa boliviana.

El nuevo diario de Cochabamba, como toda obra de espíritus jóvenes, se ha trazado un camino de severa independencia, y como todo órgano sin orientación política determinada, funda la imparcialidad de sus opiniones, o mejor dicho, hace consistir su imparcialidad, en atacar al gobierno sin por eso estar de acuerdo con los opositores, a quienes, de vez en cuando, les dedica también sus más enérgicas repulchuras.

Se trata, pues, de un órgano verdaderamente original. Es el caso raro de un diario opositor al gobierno y opositor a los opositores, una especie de juez de policía correccional que no cree cumplir su alta misión, si no moraliza, si no condena, al mismo tiempo, al río y al quejido.

Esto proviene de que sus jóvenes redactores, no tienen compromisos políticos personales, que podrían conducir sus juicios por rumbos determinados, libérrimo por educación y por temperamento, no pueden conlleva en los rituales del conservadurismo, ni de los liberales por la edad y por el medio en que viven, tienen escrupulos para estar de acuerdo con un régimen que no corresponde al concepto platónico que se han formado de la administración política, sin contar con que, desde las aulas, han recibido una serie de prejuicios que solo la serena influencia de los años y la observación honestamente encaminada, están llamadas a destruir radicalmente.

Bajo tales condiciones, el juicio de "La Prensa" de Cochabamba tiene un interés especial. Es la voz de la juventud nueva, honrada e inteligente, de esa juventud que estudia las cuestiones públicas con el amor del que busca la verdad, con el entusiasmo del que realiza una labor de investigación que satisface a su propio espíritu y no a un interés de círculo. Puesto este equivocado, pero jamás malintencionado. Por eso sus opiniones son respetables y dignas de ser oídas con atención. No se necesita tener blanca la cabeza y la pisada insegura, para hablar en nombre de los intereses públicos. El desenvolvimiento intelectual no reconoce edades, y la honradez no es patrimonio de nadie, con ser uno de los atributos más inherentes a las condiciones jóvenes que a las viejas.

Con esta necesaria presentación, he aquí lo que dice "La Prensa" de Cochabamba al propósito del monopolio de fósforos. Lea la oposición intransigente y feroz, lo que la oposición serena y bien intencionada piensa:

El monopolio de fósforos

I
(De "La Prensa" - Cochabamba)

Intencionadamente nos hemos abstenido de considerar este ridículo negocio, hasta que se produjera los esclarecimientos necesarios, que puedan servir de base a una opinión reposada y juicio sano, tratándose, como se trata, de una delicada combinación industrial y financiera, en la que no solamente se encuentran intereses considerables capitales extranjeros y nacionales, sino también las arcas públicas.

No nos parece que estas cuestiones deban colocarse en el odioso punto de vista de las malquerencias y compadrecerías políticas para establecer, en ese ambiente de empuje ofensivo por la pasión, inferencias y presunciones tan

gratuitas y desprovistas de verdad, como ofensivas a la honradez.

Tres aspectos diversos del asunto, nos han llamado la atención.

EL ASPECTO LEGAL. Se ha censurado acerbamente al gobierno de haberse acogido a una ley de valor puramente ocasional, para premiar con el monopolio a un grupo de adherentes políticos. Según esta manera de apreciar, la ley de 1897, que autorizó la creación del monopolio de fósforos, habría perdido su vigencia, aun cuando no hubiera sido expresamente derogada, por el simple hecho de haber desaparecido las causas excepcionales que la motivaron.

Ultimamente, se ha dicho en "El Heraldito", que la referida ley fué implícitamente derogada, al haberse fijado con posterioridad en el arancel de aduanas, un impuesto sobre la importación de fósforos.

Todos estos argumentos, apreciados en su valor legal y lógico, carecen absolutamente de importancia.

Cualquiera que hubiera sido los motivos que determinaron la sanción de la ley 16 de noviembre de 1897, ella se encuentra en plena vigencia, y puede haber servido de antecedente autorizado, para que el Gobierno otorgase la concesión Loyola.

Si es verdad que en el ánimo de los legisladores de 1897, había obrado el propósito de arbitrar recursos destinados a la adquisición de armamentos, siendo ese propósito la fuente originaria de la ley que nos ocupa, también es verdad que ella no fué dictada con carácter temporal o condicional, sino llamamé, quedando autorizado el Ejecutivo para contratar en aquella época o en cualquiera otra, la concesión del privilegio para la fabricación y venta de fósforos.

La "caducidad" de la ley, de que han hablado los diarios, es un recurso desconocido y injustificado.

Las leyes nacionales no caducan ni prescriben, por no haberse llevado a cabo su ejecución en la época en que fueron dictadas. El modo único de suspender una ley, es derogarla o dictar otra posterior que esté en oposición con ella. En el caso concreto, la ley de 16 de noviembre no fué derogada y se encontraba, por tanto, en plena vigencia.

Y por la que tiene a la última argumentación, consiste en asegurar que la incompetencia para la implantación del simple hecho de estar en vigencia la legislación de fósforos, con posterioridad a la ley, en el arancel de aduanas, nos parece que tomaría su cuenta con seriedad, sería devar la discusión a términos pueriles. Es claro que la intervención de fósforos debía sufrir el impuesto de aduana, hasta tanto que no se haya creado el monopolio. Este hecho, tan obvio y corriente, no tenía para qué ser invocado como argumento, porque no puede ayudar a ninguna demostración.

Se ha dicho también que la ley que declaró la necesidad y utilidad del monopolio, es inconstitucional, porque introduce una excepción odiosa al principio general de libertad industrial y comercial, establecido por el artículo 4.º de la Carta. Esto podría discutirse, alegando hasta donde va la libertad industrial que se invoca y hasta donde puede el Legislativo restringir ese principio, en servicio de los intereses nacionales; pero, de todas maneras, sea o no inconstitucional, la ley referida, no era al Ejecutivo a quien la incumbía suspenderla o anularla por ese motivo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

CHILE

Sesiones extraordinarias

del senado

Alza del cambio

Conferencia Ossa-Pinilla

El ferrocarril Arica-La Paz

Santiago, 17.—El senado

nacional ha comenzado a

discutir en sesiones secretas, importantes

asuntos internacionales y ferrocarriles.

Ha comenzado a subir el cambio, aunque en proporción muy pequeña. Una de las causas que ha influido a mejorar la situación económica del país, es el arreglo de las combinaciones de la Grange.

El ingeniero señor Ossa, en cargo de la dirección de los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz, ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, señor Sabino Pinilla. En dicha conferencia explicó aquel con toda prolijidad, estado en que se encontraban los trabajos del ferrocarril que se construye a Bolivia.

ARGENTINA

Reorganización de

consulados

Para combatir la plaga de

langostas

Buenos Aires, 17.—El gobierno está preocupado por la reorganización del servicio consular en las diferentes naciones europeas y americanas.

Los diarios de esta capital se ocupan de relatar los estragos ocasionados al país con la invasión de la plaga de langostas, e indican la conveniencia de suscribir una convención con las naciones vecinas, para sostener una campaña contra la extinción de esta plaga.

BRASIL

La expedición de Charcot

Comunicación cablegráfica

Río de Janeiro, 17.—El gobierno brasileño ha resuelto subvencionar con una suma considerable de dinero, al notable explorador Charcot, a fin de que pueda emprender un nuevo viaje al polo sud, provisto de mayores recursos para el llenado de sus misiones.

La compañía alemana de telégrafos, extenderá en pocos días una línea cablegráfica directa de esta capital al imperio de Alemania.

URUGUAY

El crucero Dogal

Inscripción

Montevideo, 17.—Después de un prolongado examen del crucero italiano Dogal, que adquirió el gobierno de esta nación, no hace mucho, ha sido declarado aquel, inservible.

FRANCIA

Próximo e lace

Apertura de las cámaras

El asunto de las Balkanas

París, 17.—El hijo del que fué notable hombre de letras, señor Emilio Zola, anuncia que contrae matrimonio en uno de los días del presente mes.

Próximamente se celebrará con las solemnidades acostumbradas, la apertura de las cámaras.

El diario "Le Matin", consignando en su edición de hoy, el número que de el asunto de las Balkanas, será resuelto satisfactoriamente, en pocos días más.

JAPON

En la frontera coreana

Destacamento atacado

Se temen complicaciones

Tokio, 16.—En la frontera coreana se ha producido un choque sangriento, entre un destacamento japonés y varios soldados chinos, habiendo quedado en el lugar de la refriega, a consecuencia de este choque, varios muertos y heridos. Se asegura que este encuentro, ocasionará graves perturbaciones.

RUSIA

Desistimiento

San Petersburgo, 16.—La flota rusa que debía zarpar con rumbo al mar Negro, ya por realizarse este viaje, por haber desistido de este propósito el gobierno ruso.

GRAN BRETAÑA

Los sucesos de Oriente

Londres, 16.—A juzgar por las

opiniones que emite la prensa local, se puede asegurar que los sucesos del oriente serán arregrados de una manera satisfactoria. Existe completa tranquilidad en todas las potencias.

PERU

La junta electoral

Ejercicios navales

Lima, 16.—Ha merecido buena acogida el proyecto de suprimir la junta electoral, que presta incorrectamente sus funciones.

Los cruceros nacionales están realizando importantes ejercicios navales.

PARAGUAY

Nueva revolución?

En la exposición rural

Precio de un toro

Asumción, 16.—La opinión pública está muy preocupada con la noticia de que en la frontera, están organizando algunos batallones, los emigrados políticos que tomaron parte en el último movimiento revolucionario.

El local de la exposición rural es muy visitado. Los ejemplares que se exhiben son de gran importancia. Un toro durahm, considerado como el campeón, ha sido comprado en 10,000 pesos.

PARAGUAY

Destierro del General

Caballero

Renuncia de Carteras

Asumción, 17.—Salido de esta capital con destino a Buenos Aires, el destierro forzoso, el General Caballero.

Los señores Gutiérrez, Ministro de Justicia y Ayala, de Relaciones Exteriores, han renunciado estos cargos para ocupar la presidencia de la Cámara de Senadores, el primero, y de la de Diputados, el segundo.

GRN BRETAÑA.

Congreso internacional

Londres, 17.—Se asegura que están ya definitivamente fijadas las bases para la celebración de un congreso internacional, que tenga por objeto estudiar la independencia de la América, la anexión de Bolivia y el problema de la independencia de Grecia y de la de Creta al Imperio griego.

RUSIA

Suspensión del estado

de sitio

El presupuesto nacional

San Petersburgo, 17.—Se ha levantado el estado de sitio en que permanecía el territorio de la Polonia.

En el presupuesto del Imperio, que debe regir en la gestión venidera se calculan los ingresos ordinarios en 2,477 millones de rublos y los extraordinarios en 150 millones de rublos.

ESPAÑA

Congreso de socialistas

El matador Bombita

Madrid, 17.—Inaguró en Bilbao, con las solemnidades de estilo, el congreso de socialistas. El célebre matador de toros—Bombita—que en la lidia del domingo último, recibió una herida de gravedad, está fuera de peligro.

ITALIA

El General de la orden

de carmelitas

Dramaturgo absuelto

Roma, 17.—La orden de carmelitas ha elegido como a general de esta institución, al Padre Moyer.

El dramaturgo Baeo, que fué procesado por desecato a las autoridades, ha sido absuelto por los tribunales encargados de su juzgamiento.

SE ALQUILA un departamento con ventana sobre la calle, en la No. 151, calle Loyola.

4 v. 2431

El Día

El Estano

La cotización quincenal que recibe por cable del mercado de Londres el Ministerio de Hacienda, ha fijado en £ 132.00, la tonelada de estano para la 2.ª quincena en curso. Con relación al precio de los primeros días del mes, se nota la baja de £ 1.00, pues la cotización del día 1.º fué de £ 133.12.0.

La más alta cotización que hemos tenido en el presente año ha sido de £ 144.6.0 del 1.º de abril, y la más baja la de 1.º de julio con £ 124.18.0.

El término medio de las cotizaciones ha girado alrededor de £ 132.

¿Conviene este precio a nuestros productores? Indudablemente que sí. No hace dos años eran felices nuestros mineros cuando el estano se cotizaba a £ 80, no obstante de que el cambio era con mucho superior la actualidad.

Según opinión de personas entendidas, se puede exportar estano con el precio medio de £ 120 por tonelada, corriendo todas las contingencias del alza del cambio a 10 1/5 d. y de las dificultades del transporte. Los precios superiores no sólo llegan a ocasionar mayor alza del cambio, en veces superior a 21 d., sino que determinan un movimiento de especulación que perjudica a las grandes empresas, y con la dádiva de beneficios fáciles y pasajeros, arruina a la pequeña explotación.

En el tipo de cambio actual, la cotización de £ 132 que por término medio alcanza la tonelada, puede estimarse alrededor de £ 141; pues, disminuye el costo de producción por la baratura de los jornales que se pagan en bolivianos de 16 d. y aumenta en nuestro mercado la cotización del oro en que el número vendido se produce.

No está mal, pues, la número con los precios actuales. Bolivia no puede dar en producción al mundo un estano si que la reconstrucción de los grandes mercados no es aún completa. Los perjuicios de la crisis subsisten, y no tienen mucha actividad los mercados de metales. El consumo permanece restringido.

Los movimientos internacionales que se producen en Europa, no sólo afectan a los bolivianos, sino que afectan favorablemente a la industria minera. La paz en la guerra civil de España, el último período de la guerra, cuyo punto culminante fué el período 1906-1907.

ESTATUA A ZAMORA

A D. Aniceto Arce la van a erigir una estatua en Oruro. El Dictador Elmore va a tener también la suya en Potosí. Murillo, Montegudo, los esposos Padilla, los héroes de Cochabamba, etc., etc., todos están en vías de elevarse al mármol y de la admisión del reconocimiento. Estamos interesados, pues, a un período verdaderamente monumental.

Hasta Zamora, "el conocido fósforo", como lo llama una publicación humorística de esta ciudad, ha de tener su estatua. El Heraldito de Cochabamba le ha ofrecido formalmente, bajo una simple condición que está religiosamente cumplida de parte del favorecido, que consiste en lo siguiente:

"Si el señor Zamora llega a comprar lo que afirma, de que más de dos millones de habitantes sólo consumen cada año 84,000 gruesos de cajetillas de fósforos, estaremos por que se le erija un monumento que recuerde a las generaciones venideras a la filantrópica asociación fósforera, conjuntamente con el Ejecutivo que tan gran bien hace al país."

El señor Zamora, sin saber que tal apuesta tenía pendiente, publicó en "El Diario" de esta ciudad una carta abierta dirigida al citado periódico de Cochabamba, acompañando un certificado otorgado por la Superintendencia de Aduanas, relativo a la cantidad de fósforos que se habían importado en el quinquenio 1902-1906. El promedio anual de las importaciones, según dicho documento oficial, es de 129,002 kilos que forman 61,546 gruesos. Por consiguiente, Zamora ha ganado legítimamente su estatua porque "El Heraldito" sostenía el absurdo innecesario de que Bolivia consuma por año 736,693 gruesos. 6

razón de CUATRO CAJAS MEXICANA LES por habitante.

En resumidas cuentas una pequeña equivocación en doce veces sobre la cifra real; 64.646 X 12=774.340.

Lo gracioso del caso, es que "El Heraldito" ha opuesto una excepción perentoria, tan absurda como sus estadísticas. Ha dicho que los datos oficiales no merecen fe.

Vaya U. a discutir con esos! De todos modos, Zamora ha ganado su estatua. Solo falta saber en qué forma se traducirá al mármol o al bronce, el triunfo del defensor de los fósforos y la derrota del viejo diario conservador de Cochabamba.

Pienso algunos que deberá hacerse una copia del MANNEKEN—Eis de Bruselas. Esta graciosa y artística fuente monumental situada en la parte histórica de la ciudad, representa a un niño desnudo, que, de la manera más natural del mundo de los niños, surte de agua al vecindario. El fósforo representado por, un niño, sería el "Manneken—Pis."

"El Heraldito" formaría la parte baja de la fuente, y el conjunto del grupo sería más famoso y más real que el de Bruselas, y también más conforme con la naturaleza de las cosas.

Si la idea no gusta, puede indicarse otra.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesión ordinaria del día 17 de octubre de 1908.

PRESIDENCIA DEL H.

SEÑOR ISAAC ARANIBAN

Se instaló la sesión a las 2 p.m. con asistencia de los H. H. Alguazil, Arana, Arce, Berthier, Berthier, Campero, Campos, Caragosa M., Caragosa, Lanza, Castillo, Cortés Pantoja, Dalence, Díez de Medina, Espinoza, Fernández, Gamara A., Gamara J. M., González Duarte, Guzmán, Gutiérrez, Iturralde, Iturricha, Justinián, Lara, Lea, Plaza, Lázaro, Medina, Mesa, Molina, Montenegro, Morales I., Morales J. A., Moreira, Murillo, Nogales, Oliva, Orma, Ortega, Padilla, Padilla, Pereira, Quintana, Reyes Ortiz, Rocha, Rosetti, Salinas, Sánchez, Vaca Chávez, Valdivieso, Yáñez.

Faltaron con licencia los H. H. Acasanz, Elías, López, Méndez, Moreno, Camacho, Herrera, Velasco, Zambrana.

Faltaron sin licencia los honorables Ayala, Carrasco, Ramírez, Renjel, Romero, y Valverde Calle.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado

Nacional.

PROYECTOS DE LEY

H. CAMARA

El asiento mineral de Huancuni

es, sin duda alguna, uno de los más importantes del Departamento de Oruro y quizás de la República, por la riqueza de sus minerales estañíferos y por el desarrollo de las Empresas que los explotan, a tal punto que, a la fecha, se tiene allí una población floreciente con un número aproximado de siete mil habitantes. Esta circunstancia hace indispensable que se constituyan en ese importante centro industrial, las autoridades competentes que atiendan directamente a la administración comunal y a la conservación del orden social y civil, mediante la aplicación oportuna de la ley.

En mérito de estas sencillas consideraciones, me permito someter a la consideración de esta H. Cámara, la siguiente iniciativa:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Art. 1.º—Se crea una sección municipal y judicial en la Provincia del Cercado del Departamento de Oruro.

Art. 2.º—Dicha sección se compondrá de los Cantones de Huancuni, Sorasora, Machacamarca, Negro-pabellón, Morococala y Casari Kagua, en cada uno de los cuales funcionará un Corregidor, un Agente Municipal y dos Alcaldes Parroquiales.

Art. 3.º—La Capital de la indicada sección, será el pueblo de Huancuni en que tendrán su asiento una Junta Municipal compuesta de cinco miembros, un Jefe Instructor, un Agente Fiscal y un Intendente de Policía.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

La Paz, octubre 17 de 1908.

De Santiago de Chile

Una nueva ópera de Puccini—Madame Butterfly—en su representación en el Municipal.

Hace un año que el público santiaguino recibía con cierta frialdad sucesivas audiciones de la ópera MADAME BUTTERFLY, de Giacomo Puccini, y a no ser por que en interpretación estaba encomendada a buenos artistas, su frías habría sido insuperable.

Esta frialdad con que fué acogida la producción del gran músico italiano demostraba en esta ocasión no ser título suficiente una buena fama para que cuanto produjera esta, mereciera los honores de un recibimiento a farfocerrado. Muy al contrario, como se esperaba del afortunado autor de "Tosca" y "Bohème", algo que esté a la altura de estas obras, el descuento fué mayor, cuanto grandes fueron las expectativas de un éxito ruinoso.

No sabríamos a que atribuir la gran popularidad de que goza Puccini en cuantas partes se conocen sus prístimas producciones, basadas en Sardou y Mürger, puesto que si no carecen de mérito musical y dramático tampoco pueden ser considerados como algo superlativo en el género lírico, para que así entusiasmen aún a públicos hartos exigentes como los de Alemania e Inglaterra.

Indudablemente influirán no poco para ello la facilidad de comprenderla que posee la música de las dos obras citadas en su forma análoga a las producciones de los grandes maestros italianos como Rossini, Verdi, Donizetti etc.; pero precisamente esta facilidad de comprensión las hace perder cierto mérito a fuerza de continuas audiciones que concluyen por hacerlas fatigosas en grado supremo, pasando con los trozos musicales más bellos, lo que con algunas poesías medianas que se vulgarizan y pierden su encanto métrico cuando se los repite hasta el cansancio.

En fin, al componer su "Tosca" y su "Bohème" es evidente que a una feliz inspiración unió un fervor extremado hacia los clásicos italianos y franceses que le influenciaran al punto de que ambas obras participen eficazmente del colorido italiano y de la técnica francesa. Combinados así ambos sistemas, la música de "Tosca" y de "Bohème" surgen radiante de cierta belleza y plenitud de melodías que comunican al espíritu tiernas sensaciones de fácil comprensión.

Era "Madame Butterfly" el gran maestro italiano, ha impuesto a su nómén artístico nuevas orientaciones y abandonando el clasicismo de sus compatriotas ha entrado de lleno en los amplios campos del arte alemán adoptando sus inspiraciones a la preceptiva de Wagner en orden a la facción del poema melódico.

Por otra parte el argumento exótico que quiso poner en música, requería un conocimiento mayor de su arte a fin de que la parte descriptiva guardase la relación que preceptúan los grandes compositores alemanes.

Bajo este aspecto la composición de una obra de extraño argumento ofrecía algunas escabrosidades que Puccini las salvó a fuerza de estudio, inspiración envidiable y una correcta aplicación de la preceptiva técnica musical.

Sin embargo, por lo mismo que "Madame Butterfly" está compuesta magistralmente, no fué comprendida en un principio y solo hoy se le tributa todo el aplauso a que fué merecedora desde su primera representación en Santiago. Para con esta obra lo que con muchos eminentes maestros que necesitaron acudir con numerosas representaciones para poder ser comprendidas y que sus méritos se hubiesen aequilibrado en su debido valor.

El argumento de "Madame Butterfly" se desarrolla en la tierra de las grullas y constituye un delicado idilio que termina en una tragedia desgarradora.

En el primer acto se ve una linda carita cubierta de crisantes mos desde cuya terraza se divi-

sa la apacible bahía del puerto de Nagasaki, repleta de embarcaciones de todo género y entre ellas un buque de guerra, el "Abraham Lincoln" de la armada norteamericana. El decorado no puede ser más pintoresco y en cuento al que se exhibió en el Teatro Municipal de Santiago, es una verdadera obra de arte.

Pinherton, apuesto oficial de marina de ese barco norteamericano, se casa con la hermosa Cio San, ó sea Madame Butterfly, a la que conoció por medio de Garo, agente matrimonial japonés.

Mr. Sharpless, cónsul de Estados Unidos en Nagasaki, se impone con sorpresa de la realización de este matrimonio y preintendiendo algo finísimo hace ver a su amigo Pinherton lo incorrecto de su proceder, pues no duda por un momento que el matrimonio de este se efectúa por solo la facilidad de los ritos matrimoniales del Japón, resistiéndose a creer que tuviese intenciones sanas al unirse a una mujer de raza repudiada en la patria de Roosevelt. La infamia que envuelve a esta unión se agrava además con el carácter sensible y apasionado de Madame Butterfly, con cuyo corazón cito no es digno jugar.

Pinherton afirma y jura la pureza de sus designios y se casa conforme al ritual japonés en presencia de la familia de su novia.

Cio San, desde los primeros instantes demuestra a su marido un profundo respeto y una ternura delicada, al extremo de sacrificar en aras de su amor sus creencias religiosas para abrazar la fe cristiana de Pinherton. Un bousu, tío de la desposada, se indigna ante la apostasía de su sobrina, lavando las manos al cielo e implora en su loco fanatismo los mayores castigos para la infiel.

El idilio de los desposados, sin dar a este incidente mayor importancia, se desarrolla en medio de tiernas melodías y cánticos esquisitos que ambos elevan al cielo, mientras se va colora con la indecisa luz del crepúsculo los enyesados fulgores a penas alcanzan a dorar las alturas de la población.

Arrojándose como caídas palomas cantan los novios, rodeados de flores en su jardín en el momento en que Nagasaki se adormece silenciosamente al caer de la tarde.

En el segundo acto aparece Butterfly en su casita de estilo japonés con biombo y persianas que los decoran para dar vista a un bonito panorama en el que descuelgan su perspectiva el mar azulado y las casas de techos colorados serpenteando de verdor.

Han pasado tres años y Pinherton se halla ausente de aquel perfumado y poético hogar. Butterfly inquieta y abatida espera la vuelta de su esposo. La sirena de un vapor anuncia su entrada al puerto después de las salvajes de artillería que preceden a toda visita de un buque de guerra extranjero.

Desde la ventana de la casita se ha podido divisar flameando en el mástil del buque recientemente arribado la bandera estrellada de los Estados Unidos.

Cio San, creyendo reconocer en ese barco al ABRAHAM LINCOLN, cuyo bordo navegó su marido y afirmando en esta suposición llega a abrazar casi la certidumbre de que en pocos momentos más podrá estrechar entre sus brazos y cubrirle de besos a su querido Pinherton.

Estas gratas ilusiones se desvanecen a la aparición del cónsul Sharpless, que, grave, pálido y emocionado le entrega una carta, una carta de despedida eterna, que Butterfly no comprende... no quiere comprender, pensando en su alucinación que aquello es una broma y que su marido estará luego al lado de ella.

Sharpless, emocionado procura entonces explicar la verdad de lo ocurrido a fin de borrar en Butterfly ilusorias esperanzas; pero ésta sin darle tiempo entra a una pieza contigua de la que sale con una niña en los brazos, como de tres años, una niña rubia, de ojos azules; muy parecida al padre pero desconocida para él, porque la niña nacía en ausencia de Pinherton.

Sharpless, que ignoraba lo de la niña, promete comunicarlo al padre y se va.

En este momento Butterfly observa con antejo la bahía y con inefable júbilo distingue claramente el nombre del ABRAHAM LINCOLN. Segura ya de que allí se encuentra Pinherton se apresura a retirarse con los mejores atavíos lo propio que a su hijita y a sembrar de flores el suelo de su morada, en espera del marido.

La tarde y ya miles de lucasillas comienzan a despedir sus tenues fulgores iluminando pálidamente la bahía y la población. Butterfly, gozosa ante la idea de volver a juntarse a su querido marido, pasa la noche en vela con su fiel sirviente y solo al amanecer resuelta de cansancio, se retira a reparar un instante.

En el acto tercero, Pinherton, Sharpless, y una mujer rubia y bonita con la cual se había casado aquel en América, vienen a buscar al niño de Butterfly para llevarlo y educarlo en su país.

Intermediario de esta dolorosa misión es el cónsul Sharpless, pues que Pinherton no desea volver a encontrarse con su primera mujer.

Butterfly no opone objeción alguna a este pedido. Tomando al niño en brazos y cubriéndolo de besos, le dice: adiós y lo envía a jugar al jardín.

En seguida en un abrazo desesperante se introduce un puñal en el vientre para aspirar los preciosos momentos que llega el infeliz marido a pedirle perdón.

Tal es la tragedia que Puccini ha llevado a la escena lírica, logrando añadir un laurel más a su corona de artista.

MADAME BUTTERFLY, después de un frío recibimiento es hoy una obra predilecta del público en igual forma que lo fueron y lo siguen siendo "Tosca" y "Bohème".

No escapa parte tienen en el buen éxito los artistas que tomaron parte en su interpretación, en especial la eminente soprano lírica Livia Berlendi que trajo a su cargo el papel protagonista y que lo desempeñó en forma excepcional.

L. E. S. Santiago, Setbre. 30/1908.

Discurso

Pronunciado por el señor Rafael Canedo en el acto de la toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad de Cochabamba.

Señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señoras:

En el instante mismo en que decidí salir del país y tomar establecimiento en algún centro del extranjero, para descansar de los fatigas del trabajo, desazonada por la ingratitude y la calumnia, ha vuelto a pesar una nueva imposición en mi ánimo, determinándome a ocupar por segunda vez, el honoroso cargo de Rector de este importante Distrito Universitario.

El Jefe Supremo de la Nación, que tanto se interesa por la cultura social, por la educación popular y la instrucción de la juventud, ha estimado necesaria mi colaboración, para que este país se halle debidamente preparado y dispuesto para ingresar en el amplio sendero del progreso, que quedará abierto para nuestro campanario, el día mismo, no lejano, en que la locomotora pase por este fértil departamento, dando margen a la explotación amplia de las varias riquezas que hoy yacen ocultas en este privilegiado suelo.

Ha de contestar a ese acto de confianza, apresuradamente en sentir, de inmediato, las bases fundamentales de reorganización universitaria, para después marchar a Sucre, con el objeto de levantar el cargo ponderoso por la pasión política. Entonces también llegará el instante de producir una explicación amparadora de mi conducta patriótica, calificada con agravante ingratitude por la política banderista.

La instrucción pública, luminar del progreso y de la civilización, es un santuario dentro del cual no debe penetrar jamás la pasión política, que, imponiendo el espíritu, envuena y perverte los nobles sentimientos de la niñez y de la juventud.

La Universidad es el foco de la verdad y de la ciencia, y está llamada a difundir la educación, embohecando el espíritu humano, con el austero cumplimiento del deber y con el ejemplo de la buena conducta y el honrado proceder del cuerpo docente.

Conforme a la economía legal del país, corresponde al legislador sentar las bases orgánicas y fundamentales de la instrucción pública, siendo de la atribución del Poder Ejecutivo dictar las disposiciones reglamentarias que garanticen la buena enseñanza, la conveniente educación moral, el cumplimiento de las obligaciones del profesorado y la conducta digna de los escolares.

Pasada la función legislativa, persiste la autoridad del Gobier-

no, que es el responsable ante el Poder Legislativo.

Los profesores, como subordinados inmediatos de los Rectores de las Universidades, son los agentes activos e ilustrados, quienes incumben la difusión de la verdad y de la ciencia, con sometimiento absoluto al principio de autoridad, que es la base obligada de la buena disciplina y con respeto al Gobierno, del cual forman parte de la ingeniería en granio de la Administración Pública.

Deplorable sería, señores, que el elemento fecundante del progreso, que se halla próximo a penetrar en este Departamento, no encontrase un núcleo poderoso de juventud ilustrada, que supiera mantener nuestra autonomía intelectual dentro de nuestro propio suelo.

La instrucción tiene sus grados, y en ellos deben pisar con firmeza y seguridad, los escolares para no verse colocados en una situación falsa, que acabe por desaparecer su entusiasmo, poniéndolos en una posición en que no puedan mantenerse ni actuar con buen resultado.

En previsión de este resultado, estoy dispuesto, señores, a desplegar las energías que aun quedan en mi espíritu para reorganizar esta Universidad, sobre la base del respeto al principio de autoridad y del cumplimiento del deber por parte del profesorado y de los escolares.

Signaré el noble ejemplo del Magisterio Supremo de la Nación, contrayéndome, asimismo y exclusivamente al servicio de la Universidad. Con ese título exigiré de mis inmediatos colaboradores, es decir, de los profesores, que también sigan el ejemplo que les dé, para que juntos todos impingamos la buena disciplina escolar y la conducta austera de la juventud que se cobija en los establecimientos de instrucción.

Si algún profesor tiene repugnancia a las disposiciones vigentes en la organización de la enseñanza o considera desmesadamente pesado o mal retribuido ese digno cargo, tiene expedita la vía de la renuncia, porque ninguna eficacia pueden alcanzar las actuaciones decentes producidas de mala voluntad y con repugnancia.

Los funcionarios estrictos en el cumplimiento de sus obligaciones, deben estar seguros de mantener sus puestos en todo tiempo con aplauso del Gobierno y del país. Espero, aquellos que ocupan el profesorado sin vocación suficiente y que no son concienzudos en el honrado cumplimiento del deber, pueden estar convencidos, desde luego, de que serán apartados de la esfera en la cual no merecen mantenerse por mayor tiempo.

Desea el Presidente de la República que se opere una reacción favorable en el criterio social pervertido de este Distrito Universitario y para cumplir con ese noble deseo, me ha mandado a reorganizar este centro universitario, encargándome que implantara de inmediato, cuatro talleres civiles en el local del Colegio de Artes y Oficios, con dos profesores competentes del país, y dos técnicos del extranjero acreditados en los ramos de mecánica y ebanistería.

Con igual objeto me ha autorizado para llevar a cabo la reorganización de los locales de instrucción, esto es, del Colegio Nacional "Sucre" de la "Facultad de Derecho", del Rectorado del Colegio Fiscal de Señoritas y del Colegio Fiscal de Niños, proveiendo todos los establecimientos de los muebles, útiles y materiales precisos y del conveniente servicio telefónico, tan indispensable para la eficacia de la acción de supervigilancia.

En la instrucción media, sólo deben colijarse los escolares que aspiren a adquirir la conveniente preparación para la carrera facultativa o profesional.—En tal concepto, debo también cumplir con un encargo especial del Gobierno, al anunciarlos que en el próximo año escolar ha de establecerse el primer curso de la sección superior en los dos colegios primarios fiscales a fin de que los alumnos salidos de los tres cursos superiores, se hallen debidamente preparados y dispuestos para la lucha por la excelencia y la consiguiente actuación en las esferas comerciales e industriales de la vida común ordinaria.

Con ese triunfo, señores, extrínsecamente, y más allá de lo que el triunfo representa, cuando el triunfo corresponde a la noble posición que ocupa en los países modernos.

En último resultado, como mejor colaborador del ilustrado Gobierno que anhela sinceramente el progreso material y moral de este importante departamento, digno de tener alta representación en el congreso nacional, he de desenvolver mi acción universitaria, contando, como tengo derecho de contar, con el concurso de todos los hombres ilustrados y patriotas del país.

Señores, sin pretensiones, aspiraciones, odios, rencores ni prejuicios, hago votos porque el grande luminar del progreso moderno, la Universidad, luzca en nuestro horizonte sereno, el día no lejano en que la locomotora ingrese en nuestro campanario.

Cochabamba, 12 de octubre de 1908.

Teatro americano

La vuelta de Salomé

Echada del Metropolitano, desterrada por inmoral, perseguida por la policía como una vagabunda, "Salomé" se vengó. Ha vuelto a Nueva York, sola, sin compañía lírica y sin música de Strauss, y triunfa bailando precisamente aquella misma danza escandalosa que había provocado su ostracismo.

Por la noche, de las ocho a las once, la bella hija de Herodías, se exhibe al público americano. Hace su número en los teatros de variedades y cafés conciertos, permean en las carceres y "roof-gardens" y ya no la arroja nadie.

Y es justo: el baile de Salomé, es un episodio bíblico, y el público americano es demasiado devoto para silbar la Biblia. Ahora que en esta parte del Atlántico varias iglesias admiten espectáculos de "music-hall", nada de más natural que las music-hall admitan un poco de nuevo y viejo testamento.

En realidad, Salomé ni fué expulsada de aquel santo refugio de la virtud que se llama Metropolitano Opera House, a causa de la ligereza de sus trajes, como se le dijo.

Fué echada porque tuvo el descaro de cantar—en idioma alemán—versos de Oscar Wilde; y esto era indecente.

Miss Morgan decretó su condena, que toda la buena sociedad aprobó: Salomé fué expulsada por el mismo paquete en que llegó. Ahora ha comprendido que una joven bien no está autorizada a conocer todas las obras de O. W. [es mejor no nombrarlo] editadas e inéditas, y a recitarlas en público. Por esto, calla.

Calla y baila. Con ello gana la moral y también la verdad histórica, pues en la corte de Herodes probablemente no había llegado aún la influencia de la literatura decadente, y el silencio es común a todas las épocas.

El público, después de los "besos de alma", encuentra pulcro el espectáculo y arroja sobre Salomé el entusiasmo que provoca la bailarina Genee, a quien reclama ahora el público de Inglaterra.

Salomé es aplaudida todas las noches en cuatro o cinco sitios en Nueva York. Esta aprobación popular rehabilita a Herodías. Esto se ha justificado. En el fondo Herodías, que hizo bailar a Salomé una sola vez, tiene menos culpa que Oscar Hammerstein, que la hace bailar todos los días, excepto los domingos, en el teatro Victoria.

Es verdad que Herodes le pagó con la cabeza de Juan: pero ¿crees que Oscar Hammerstein pudiera pagar a su Salomé con una cabeza de profeta, en lugar de dos mil dólares por semana, no lo haría?

La vuelta de Salomé a América tuvo lugar el año último. Llegó de Inglaterra. Anadie dijo como se llamaba. Comparéla tímidamente entre las variedades de los programas, y bailó una "danza de los siete velos".

Fué un suceso. La gente corrió, durante toda la estación a ver dicho baile, pues se trataba de una danza eminentemente primaveral.

Así envanecida este año, Salomé, cuando la temperatura le pareció propicia, se presentó, abandonando el incógnito y los seis velos. Lleva en hombros un solo velo, indubitablemente para mostrar mejor la propia identidad. El público la acogió triunfalmente.

Con ese triunfo, señores, extrínsecamente, y más allá de lo que el triunfo representa, cuando el triunfo corresponde a la noble posición que ocupa en los países modernos.

En último resultado, como mejor colaborador del ilustrado Gobierno que anhela sinceramente el progreso material y moral de este importante departamento, digno de tener alta representación en el congreso nacional, he de desenvolver mi acción universitaria, contando, como tengo derecho de contar, con el concurso de todos los hombres ilustrados y patriotas del país.

Señores, sin pretensiones, aspiraciones, odios, rencores ni prejuicios, hago votos porque el grande luminar del progreso moderno, la Universidad, luzca en nuestro horizonte sereno, el día no lejano en que la locomotora ingrese en nuestro campanario.

Salomé no es un perro—he dicho ya que calla, no hace ruido, no juega a las carreras, no posa los domingos—entonces por ahora, a lo menos, está en condiciones perfectamente legales. Respecto a la presentación del cuerpo femenino, se ve que reverendo Hughes no tiene familiaridad con los baños de mar.

Es verdad que Salomé, apunto, no está vestida sino de sus alhajas, pero, necesariamente, se notará que la bailarina no muestra sino entre una media, una luz bíblica, entre trajes de humeantes. Sin desmentir la velada por tinieblas, está vestida de sombras, se esconde a una oscuridad que debe simbolizar la noche de los tiempos.

Hammerstein ha transformado el techo de su teatro Victoria. Las representaciones, ahora, se dan lugar allí, en un ambiente pastoral, adoptado para suscitadas sencillas y pensamientos puros.

Esta teatro al libre libre, figura una casa de campo, con muelles, prados y emparrados. Hay también un verdadero chivo, el vado allí Dios sabe cómo, y metida en un establo de tela plástica, donde el pobre animal se está mirando como la cosa más extravagante del mundo. El ruido mientras mira la gente con ojos tan graves que dan lástima.

El generoso animal se presta, gratis. En medio de tanta pampa, cerca de las diez y abre el pórtico del palacio de las rodadas y Salomé, que él en las horas diurnas responde al hombre, produce una perfecta imitación de Maud Allan, dedicada en falda de un Herodes, al director de orquesta.

La cruel Gertrudis lleva en mano una envoltura vellosa hirsuta que parece un manguito; qué horror, es la cabeza de Jokannah!

Prefero la Salomé que baila en un teatro popular de la calle 25. Es americana y no imitadora. Llámase Salpe, ha estudiado en París y hecho furor en San Francisco. Aquí es ya cabre, y está por subir de la calle 125 al Great White Way, uno de los teatros centrales. Se lo merece. Le profetizo una triunfal vuelta al mundo.

Ella, como Salomé, progresista, ha tenido una idea genial y moderna. Se ha aliado al cine, fotografía, el que cuenta concisamente al público de procedencia del baile. En cinco minutos todo es sabido, de la A. hasta la Z.

Cuadro primero—Herodías encapada por sus damas, toda ardua, ocupación que no para absolutamente perversa, pero, cierto es contraria a las ideas de Juan Bautista, porque el profeta se precipita en la escena y se gestos vertiginosos demuestran su sacro disgusto.

Cuadro segundo—Herodías posa en un rincón de su sala. Herodías entra, se agita furiosamente y es claro que se quiere asfritar entrometido de Juan. Herodías tiene un aire de querer preguntarle si no tiene planes más oscuros para entretener sus historias; entonces le prodos la oscuridad. Qué lo dice, Herodías que le propuso el ver bailar a Salomé, tanto más que Herodías salta de pie con un telégrafo.

que referentes al Centenario de Julio se encuentran en la carpeta del Ayuntamiento.

Seguramente serán invitados a una nueva reunión en próximas noches, puesto que las atenciones de los caballeros que la forman y que son los señores señores del departamento Mariano Pinilla y Benedito Goytia, Prefecto y Comandante General Fermín Prudencia, Presidente de la Corte Superior Antonio Tapia, presidente del V. Cabildo Eclesiástico Jorge Jiménez, presidente del Club de La Paz Ventura Farfán, Rector de la Universidad Manuel B. Mariaca, presidente de la Cámara de Comercio Héctor Ormachea y presidente de la Federación Obrera José L. Calderón, no les permiten concurrir en el día.

Como el tiempo avanza y apenas faltan pocas meses para la gran efemeride, el pueblo espera del patriotismo nunca desmentido de estos distinguidos ciudadanos, una colaboración activa y entusiasta a fin de que el recuerdo del 16 de Julio de 1809 sea dignamente conmemorado en su centenario.

Escuela de Guerra

Publicamos a continuación la escuela y cuadro que nos ha dirigido el Teniente Coronel Máximo J. Vacaño, director de la Escuela Superior de Guerra.

La Paz, octubre 17 de 1908.

Señor Director de EL COMERCIO DE BOLIVIA

Presente Distinguido señor:

En el número de hoy apareció una lista de la calificación de exámenes de la Escuela de Guerra que adolece de errores.

La agradezco quiera publicar la adjunta lista original.

Las calificaciones que antes se hacían de 1 a 6, para igualarlas a las del colegio Militar, solo se hicieron de 1 a 5, siendo 5 el punto más alto.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente Suvo S. S.

M. G. J. VACAÑO.

NOMBRES	CLASIFICACIÓN DEL EXAMEN	MEDIA ANUAL	CLASIFICACIÓN	MEDIA TOTAL	ORDEN	NÚMERO DE
Capitán José González Portia	4.39	4.55	1	5	1	1
" J. Pericolas Morales	4.39	4.55	1	5	2	2
" Nicandro Alvarez	4.39	4.55	1	5	3	3
Teniente Luciano Galindo	4.07	4.34	2	4	4	4
" Angel Crespo	3.69	3.85	3	3	5	5
Subteniente Víctor M. Merino	3.17	3.74	4	2	6	6

Notas policíacas

Ninguna nota saliente comunican las notas policíacas en sus registros durante las 24 horas, pues, fuera de uno siete hijos de Adán que acusados por el frío se divertieron en alguna bodega, tres que con los vapores del frío de Tomasiri cometieron algunos desórdenes; tres, que con motivo de la crisis mundial, trataron de apropiarse de lo ajeno; otros tres, que por el frío ejercitaron pujilato; uno, que no encontrando carne en el mercado quiso escamotear la vaca de un vecino; otro que le faltaron algunas horas para terminar una obra que la tenía desde el pasado año y un desgraciado que también la crisis no le permite cancelar una pequeña deuda, son los 19 desdichados que se hospedaban en el local policía.

rio el día de ayer y que constituyen las novedades de esa oficina. La caja ha estado más concurrida que los compartimientos de detenidos, pues ascienden a Bs. 22 las multas cobradas el mismo día por infracciones a varias prescripciones reglamentarias.

Ayuntamiento

En la semana que termina no ha sesionado ni una vez el Concejo Municipal, por la constante falta de quórum, pues, en ambas ocasiones solo llegaron a reunirse siete ediles, según el informe que se nos ha dado.

Como la sesión inmediata debe tener lugar el martes próximo, es indudable que ella se efectuará con plena asistencia de concejales.

Nombramientos Judiciales

Se han extendido en el Ministerio de Justicia los correspondientes despachos para los señores Jueces de Partido e Instruccion de la ciudad y provincias del departamento de Parí, conforme a los últimos nombramientos expedidos por la Suprema Corte de Justicia de la República.

Agua del estío

Se ha mandado alificar por intermedio de la policía de Seguridad el Corredor de San Pedro, a los propietarios de una región del Valle de Sopocachi, para que se abstengan de hacer uso de las aguas que con motivo de la compra de diversos terrenos efectuada por el gobierno para el Observatorio Meteorológico y Jardín de Aclimatación, han pasado también las aguas que les pertenecen a ser propiedad del Estado, de las que en la actualidad pretenden apropiarse varios inescrupulosos vecinos.

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 16 de Octubre de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0° media en mm.	491.10
Presión atmosférica reducida a 0° máxima en mm.	491.60
Presión atmosférica reducida a 0° mínima en mm.	490.60
Temperatura media en C.	15.5
Temperatura máxima en C.	20.7
Temperatura mínima en C.	10.3
Humedad relativa en centésimos, media.	5.7
Temperatura del vapor de agua en mm. media.	10
Nebulosidad de 0 a 10.	N O
Dirección dominante del viento superior.	E N E
Dirección dominante del viento inferior.	0.540
Velocidad horaria del viento en Km.	
Velocidad total del viento en las 24 horas.	
Kms.	
Fenómenos diversos observados. Cúmulo nimbus. Lluvia en la mañana hoy.	3.5

La Paz, octubre 17 de 1908.

R. Díaz Romero.

Director.

Edicto

A los S.S. Ezequiel Pérez, Aquilino, Juan e Isidoro Castro, José M. Ciales, Amalia Díez de Cansaco y Amalia Cansaco.

En el juicio ordinario de puro derecho seguido por el doctor Luis F. González y compadres, sobre cancelación de partidas hipotecarias en Derechos Reales, se ha expedido el auto siguiente:

Vistos, constando por el anterior informe del secretario cursos y de obrados, no haberse contestado a la demanda interpuesta a fs. 32 por los demandados Ezequiel Pérez, Aquilino, Juan e Isidoro Castro y José M. Ciales y Amalia Cansaco en los dos términos prescritos por ley; decláraseles contumaces de conformidad con lo dispuesto en el artículo 414 del procedimiento civil compilado, debiendo después de notificarse con el presente auto, en la misma forma que las anteriores citaciones, entenderse las posteriores tan solamente con el actor, como lo prescribió el artículo

416 del mismo procedimiento.

ALARCON MUÑOZ

Ante mí—ANGEL C. MONTES.

GRATITUD

La familia del que fué Abigail Irusta Ríos, alumno de medicina que falleció en Santiago [Chile], de las más amorosas gracias a los diarios de esta localidad y a los de Santiago de Chile, que han anunciado haber celebrado las horas fúnebres en aquella capital, con motivo de la traslación de los restos del extinto a un nicho perpetuo.

También la hacen extensiva a esta gratitud, a la Colonia Boliviana en Chile, a los dignos universitarios, a las distinguidas familias de Santiago, que han cooperado en amorizar esas horas fúnebres y a las personas que nos han representado en el duelo con especialidad a los señores Fidel Ríos, Carlos Sánchez, familia de la señora Isolina Urzúa de R., Babio Aguirre, José Arnelo, Eleuterio Contreras y otros colegas del extinto.

La Paz, Octubre 17 de 1908.

CARMEN RÍOS.

ENRIQUE MENDOZA RÍOS.

AVISOS

NUEVOS

FUNE BRE

Ha dejado de existir la señora Agustina Burgoa v. de Alencastre (Q.D.D.G.)

Nobels Burgoa, Honoraria Burgoa v. de Arenas, Maclovio de Alcald, sobrinos y demás relacionados, ruegan a usted se sirva acompañar la traslación de los restos al Cementerio General, el día de mañana, a las 9 y 1/2 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Calle Ayacucho No. 95.

LA VICTORIA

PARA EL BAILE—Zapatillas.

Salidas de baile. Guantes de piel largos. Mitones de seda, corbatas, Cuellos, Paños, Pañuelos, etc., etc.

Frederthal Hermanos, calle Chirinos 40 y 42.

5 v. 2432

AL GRAN BARATILLO—Calle del Teatro 29 y 31, casa del señor Manuel Eguino.

“La Elegancia Pacha”

COMERCIO N° 39

En estas tiendas, especiales en toda clase de adornos para confección de vestidos, se encuentran de venta bonitos y elegantes vestidos de novedad, para señoras, boleros, capas, blusas, etc., etc., y por llegar para las próximas fiestas: estolas y capas para señoras, calzado para hombres y niños, chalecos de fantasía, corbatas, ropa para niños, camisas, corsees, un variadísimo surtido de cintas en colores y anchos y muchos otros artículos que ruego pasen a verlos y comprarlos como siempre muy barato.

Esteban Gómez Sánchez.

12 v. 2432

REMATE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburu, Juez 3° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 14 del corriente, ha señalado el día 28 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario del edificio y terrenos del matadero, propios de la Empresa Matadero de La Paz, en liquidación, bajo la base de su tasación pericial, descontadas la primera y segunda décima a sean Bs. 34,199.

Los que deseen hacer postura, pueden ocurrir a la oficina del suscrito, Policía de Justicia, el día y hora indicados.

La Paz, 17 de octubre de 1908.

SMGÓN PESA C.

Secretario.

5 v. 2432

HABITACIONES AMUEBLADAS—Se alquilan dos elegantes, amuebladas y comunicadas sala y dormitorio, situadas en la casa No. 74, calle Sucre.

Referencias, en esta Imprenta.

3 v. 2431

EN ARRIENDO—Se ofrece la casa situada en seguida del Colegio Militar, detrás del chalet del señor Ismael Montes. Es de estilo moderno, muy bien decorada, con servicio de aguas corrientes, Waterclosets, cuarto de baño,

etc. Después de visitarla, dirigir propuestas a su propietario, el doctor Elias Sagárnaga, en los altos de la Botica de los Incas, 15 v. 2432

IN MEMORIAM

M.C.V

Primer aniversario de la que fué señorita

Manuela Castillo Vega

[Q.D.D.G.]

ENTRÓ Y FIDELIA CASTILLO VEGA, hermanas, suplican a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo del Sagrario, desde el día 21 de los corrientes, a las 9 a.m., en el altar del Señor Burgos.

Favor que comprometan a una profunda gratitud.

La Paz, Octubre 17 de 1908

3 v. 2431

PARA EL BAILE DEL 22—

Acaban de llegar a la tienda en la Soledad No. 60, frente a la Somborería Pacha, vestidos para baile, blusas y enaguas de seda y muchos otros artículos de lujo.

4 v. 2431

SE ALQUILA—Un departamento cómodo, de altos, con ventanas sobre la calle, calle N. Valle No. 8.

Para convenir de precio, en la misma casa.

6 v. 2431

Novidad para los Carpinteros

Se ofrece a todos en general y especialmente a los carpinteros y Evanistas un inmenso surtido de

Molduras Doradas

bien escogidas, recién llegadas de Europa y de distintos anchos, desde los más finos para lamas de Yopachi hasta las vistas más decoradas para adorno.

Por lotes a sueltas, en la tienda No. 34 de la calle Comercio, al lado de la Banca Central.

Cornisas, cuadros y molduras de adorno, se trabajan de molduras doradas, al gusto y elección del cliente, en la maestranza de José de Serri.

Las órdenes se reciben en el almacén de muebles Nos. 105, 107 y 109 de la calle Recreo.

15 v. 2431

“El Comercio”

Diario fundado por don César Sevilla, hace 31 años, que ha llegado al No. 6,731, no debe confundirse con “El Diario del Comercio” que se dice se fundará en esta ciudad.

CABALLOS—De tiro y de silla,

vende Ricardo Clavel, calle Sagárnaga N° 48.

10 v. 2426

Prensa Americana—sin

uso alguno, para aprensar pasto (heno, alfalfa). Franz Tamayo, Alameda, casa Durandean.

15 v. 2437

AGRADECIMIENTO—Casas-

novas, Freudenthal y Pastor-Tierras a bien manifestar su sincero agradecimiento al cuerpo de Bomberos, al personal de la Policía de Seguridad y a todas las personas que con su eficaz y desinteresada ayuda, contribuyeron a extinguir el incendio que en la madrugada del sábado 10 del presente se declaró en su maestranza de la calle Soledad.

3 v. 2439

C. Ernesto Chacón J.

CONTADOR

Se encarga de abrir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc., etc., de practicar balances generales, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de facturas y cuentas de venta de Europa y examen de libros de contabilidad. Precios convencionales.

Calle Bueno 135.

3 m. S. 18.

ESTUCIO—De primera calidad

se vende a precios equitativos. Calle Indaburu No. 81.

15 v. 2420

Terrenos para Construcciones

El Directorio de «El Ahorro del Hogar», ha resuelto postergar el remate de terrenos en el «Sporting», hasta el próximo semestre, limitándose por ahora a poner en venta algunos lotes.

El plano general se encuentra en la oficina de «El Ahorro del Hogar», a disposición de los interesados.

Se da facilidades para el pago.

La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjinés,

Director Gerente.

1 m. O. 14

Ojo! Ojo! Ojo!

Gran realización de la Joyería de Benjamín Chavarria.

Un collar de perlas, un prendedor para mantón, de perla neta, id una marqueza con brillantes, un par de orejeras con brillantes, por Bs. 2.500 el tercio, a fin de realizar se rebaja el cinco por ciento.

Oro Tipuani en venta, 140 onzas, a precio módico.

Calle Lanza N° 50.

La Paz, 18 de Octubre, de 1908.

10 v. 2432

LUJOSOS

Cinturones de seda y cuero de muy hermosos colores para Señoras y Señoritas ofrecen a mi distinguida clientela.

Sucursal de Félix Eguino, Calle Soledad.

Casa del doctor Luis Viala.

10 v. 2431

PARA CABALLEROS

Toda clase de artículos de cuero como billeteras, carteras, portamonedas y necesarios de bolsillo.

Una verdadera novedad.

Sucursal de Félix Eguino, Calle Soledad.

Casa del doctor Luis Viala.

10 v. 2431

REMATE JUDICIAL—El Dr. Fermín Saldaña, Juez 4° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 12 de los corrientes, ha señalado el día 22 del presente, las 2 p.m., para el remate voluntario de una casa, situada en el valle de Sopocachi, la cual consta por la suma de veintio y un mil trescientos noventa y un bolivianos, ochenta centavos [Bs. 21,391.80], base de un tercio pericial y propia del señor Carlos Barreda.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora citados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, Octubre 14 de 1908.

M. B. MENDOZA.

6 v. 2430

INVITACIÓN

Religiosa

Brasileño v. de Román y demás familia, invitan a sus amistades a rezar el quinario en el templo de San Francisco, a las 7 a.m., en sufragio del alma del que fué Teodoro Román (Q.D.D.G.).

Favor al que les serán agradecidos.

La Paz, Octubre, 16 de 1908.

5 v. 2430

AVISO—Se ofrece Bs. 50 a la

persona que dé noticias sobre el paradero de dos caballos, robados de la Chacarilla San Jorge, en la noche del 14 de octubre, uno de los caballos es lobo, gordo, era crecido, envergadura pequeña, de trote, el otro es rosado, largo, era crecido, sin horadura.

Dirigirse a Jorge Chinal hijo, en la misma chacarilla.

6 v. 2430

AVISO RELIGIOSO

Julian Cisneros, Juan José Benavides y los hermanos de la que fué

Antonia Cisneros de Benavides

[Q.D.D.G.]

ruegan a sus parientes y amistades, se dignen asistir al quinario y misas, que se celebrarán en sufragio de aquella, en el templo de San Francisco, desde el día 19, a las 8 a.m.

La Paz, Octubre, 16 de 1908.

3 v. 2430

CASA EN VENTA—Se ofrece

una de reciente construcción, espaciosa y de situación céntrica. Quien desea datos y pormenores, dirigirse por carta al abonado de la casilla No. 252, ciudad.

La Paz, 15 de Octubre, de 1908.

15 v. 2429

REMATE JUDICIAL—El Dr. Francisco Viscarrara, J. Juez 1° de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha treinta de septiembre último, ha señalado el día 22 del que rije, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa N° 42, situada en la calle Potosí [antes Chocota], bajo la base de treinta y dos mil ciento quince bolivianos sesenta centavos [Bs. 32,115.60 cts.] rebajada la primera décima de su tasación, propia de los señores Pastor M. Vázquez, Gerardo Santalla y demás compadres, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Octubre 10 de 1908.

ANGEL S. ALVAREZ.

6 v. 2430

Aguja mineral "White Rock"
Alfileres de acero
Alfileres dobles
Amanijos suaves
Almohar galvanizado
Atón en aceite
Arados "Farquhar"
Arados "Collins"
Arados de discos "Deere"
Aceto de mesa en latas.
Agallas para máquinas de coser
Aceite lubricante "Vencidor"
Aceite para máquinas de coser
Agujetas "Arbolito"
Areña machucada
Aero Milano en barras
Alit superior No. 5
Acabo de semilla de algodón
Acabo de liana "Venecor"
Azúcar americana en pases
Arneses finos.
Baculo negro sin espinas
Balanzas "Bedford"
Botanas de plataforma "Bows"
Bolsas de papel
Hojasras de tronco y de acero
Champagne "Charles Heidsieck"
Cerveza negra "Stout"
Cerveza blanca "Ale"
Cerveza alemana "Aguila Verde"
Castellanos "K & J"
Cartuchos cargados
Carabinas
Conillos
Canela entera
Coque "Polison Pere & Co."
Clavos de alambre
Cueros de todas clases
Correa "Victoria" completa
Cepillos para carpinteros
Cerdanías
Cuchillos finos en latas.
Escaleras eléctricas
Escritorios de tipo corrediza
Estrepallones de madera
Escobillas
Espejos
Fajrones
Fajas tejidas
Gasolina de T-
Grasa "Stella"
Galletas azucaradas Osmaburgas
Galletas blancas
Guantes para cuero

Hierros para cepillos de carpintero
Hachas "King"
Jarra manila
Jeringa sical
Kortens "Rosa Blanca"
Leche condensada "Sello de oro"
Lamparas de punta redonda y cuadrada
Latigos para cocheros
Llaves inglesas
Lomo tamaño
Máquinas de coser "Reina" de mano
Máquinas de coser "Reina" de pie
Muebles de madera
Matequilla
Maquina "Cruz Roja"
Maquina marca "Sancho"
Maquina marca "Ondine"
Maquina marca "Leon"
Manijas para picos
Masas para máquinas de escribir
Mejoras para carpinteros
Marfillos
Mangos para cajas
Nuez Moscada
Ostras marca "Cabazo de Toro"
Papas legítimas
Picos
Planchetas
Pistolas para caza
Pines de baño
Pintura de zinc
Pintura ordinaria
Pintura negra
Pisos
Piso para mineros
Puerto para coches
Puentes
Puntas de cañon
Los guiteros
Refrituras duradas
Salvadora de pelo
Sales para máquinas de escribir
Sables americanos
Sacos
Serrettes en aceite
Serrettes
Telescopio
Tornillos con puertos
Tornillos de gruecas
Varios ejemplares de Maquina de E...
Vaso "Hall" italiano
Vaso germanico "Hyral"
Velas de estearina marca "Bougie"
Washy Americano A. G. S. L. S.

[illegible]